

GOBIERNO DE NAVARRA

DESARROLLO ECONÓMICO

DERECHOS SOCIALES

HACIENDA Y POLÍTICA FINANCIERA

PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA,
INTERIOR Y JUSTICIARELACIONES CIUDADANAS E
INSTITUCIONALES

EDUCACIÓN

SALUD

CULTURA, DEPORTE Y JUVENTUD

DESARROLLO RURAL, MEDIO
AMBIENTE Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

Otros asuntos aprobados por el Gobierno de Navarra en su sesión de hoy

Se trata de una subvención de 35.100 euros a dos Apymas de centros concertados de Educación Especial para transporte, y el nombramiento de la Comisión Gestora de Asarta (Mendoza)

Miércoles, 18 de mayo de 2016

Subvención de 35.100 euros a dos APYMAS de centros concertados de Educación Especial para transporte

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se autoriza al director general de Educación conceder una subvención global de 35.100 euros a dos Apymas de centros concertados de Educación Especial para contribuir a sufragar gastos de transporte escolar durante este año 2016.

En concreto, se trata de las Asociaciones de padres y madres de “El Molino” de Pamplona y de “Isterria” de Ibero, que recibirán cada una 17.550 euros.

Nombramiento de la comisión gestora de Asarta (Mendoza)

El Gobierno de Navarra ha adoptado en su sesión de hoy un acuerdo por el que se nombra a la Comisión Gestora de Asarta (Mendoza), compuesta por cinco personas, que elegirán entre sí a la presidencia.

En concreto, se trata de Luisa Lucila Monreal Oroquieta, Jaime Zúñiga Ripa, Elías Francisco Javier Alegría Azcárate, María Gloria Yániz Ábalos y María Camino Zabaleta Gamba.

Esta designación se debe a que en las elecciones municipales del pasado año 2015 no se presentaron candidaturas.